

EXPDTE. N°: 308/2012 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado se proceda a la construcción de un edificio para el funcionamiento de la escuela secundaria y de un jardín de infantes en el paraje Balsa Las Perlas.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, teniendo en cuenta que el Jardín de Infantes se encuentra en etapa licitatoria y en cuanto a la Escuela Secundaria es objeto de estudio por parte del Ministerio de Educación sobre la viabilidad del mismo.**

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ	FERNANDEZ	FUNES	AGOSTINO	BANEGA	BERARDI
MARINAO	MILESI	PEREIRA	PESATTI	RECALT	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Junio de 2012